



Saltillo, Coahuila a 27 de septiembre de 2024.  
INFO/363/24

**C. AMBROSIO ONESIMO ORTIZ SANCHEZ  
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el número de folio: 50103300036324, a través de la cual solicito:

*"...Le solicito la siguiente información pública: La clave catastral correspondiente al bien inmueble ubicado en carretera agricultura km 6 número 2008 en la Colonia La Esperanza, en esta Ciudad de Saltillo, Coahuila, que se encuentra registrado a nombre de Jovita García..." (sic).*

Con fundamento en el artículo 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, le comunico que la Dirección de Catastro remite a esta Unidad de Acceso a la Información de Saltillo la documentación solicitada, por lo que me permito adjuntarle el siguiente oficio:

- Oficio con número DC/670/2024 signado por la titular de la Dirección de Catastro de Saltillo.

Finalmente, con fundamento en el artículo IIO y III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, si usted no está conforme, cuenta con veinte días contados a partir de la notificación de esta respuesta para interponer recurso de revisión mediante la Plataforma Nacional de Transparencia; o en esta Unidad de Acceso a la Información ubicada en Francisco Coss # 745 Zona Centro Saltillo, Coahuila 25000 o acudir al propio Instituto Coahuilense de Acceso a la Información con domicilio en Allende y Manuel Acuña Edificio Pharmakon Ramos Arizpe, Coahuila, México C.P. 25900.

**GRACIAS POR EJERCER SU DERECHO A LA INFORMACIÓN.  
ATENTAMENTE.**

**M.D. FRANCIA FUENTES DE LA FUENTE.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.**



# Saltillo

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 Años de Grandeza"



Saltillo nos une.

Saltillo, Coahuila a 23 de septiembre del 2024

No. Oficio: D.C./670/2024

**C. Lic. Francia Fuentes de la Fuente**

**Titular de la Unidad de Acceso a la Información**

PRESENTE.-

Por medio de la presente, en **relación a su oficio INFO/303/24**, en relación a la solicitud de información del C. Ambrosio Onésimo Ortiz Sánchez, donde solicita conocer la clave catastral correspondiente al bien inmueble ubicado en carretera agricultura km 6 número 2008 en la colonia La Esperanza, en esta ciudad de Saltillo, Coahuila, que se encuentra registrado a nombre de Jovita García, le comento lo siguiente: en la revisión de su solicitud no es posible otorgarle dicha información, toda vez que el predio en mención, no se encuentra bajo su nombre y por lo que esta información está catalogada como **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, esto atendiendo a lo señalado en la fracción XII del Artículo 3 y en el Capítulo Sexto de la **LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**.

El mismo ordenamiento impone que *"sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, o sus representantes legales, y los servidores públicos que requieran conocerla para el debido ejercicio de sus funciones, en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales, la Ley de Protección de Datos Personales...(sic)";* ya que dicha propiedad se encuentra registrada catastralmente a nombre de otro propietario.

**ATENTAMENTE.**

Por la Dirección Municipal de Catastro, el C. Director  
**Lic. Severo Galván Cornejo**



c. c. p. Archivo  
l\*sgc/DAFC



**Dirección de Catastro**

Blvd. Francisco Coss, 745 Zona Centro  
Saltillo, Coahuila.  
Tel 844-438-25-18  
[saltillo.gob.mx](http://saltillo.gob.mx)